



Intedis

Miembro de
Plena
inclusión
Región de Murcia

Formulario Socio Colaborador

Ser **socio colaborador** es una forma personal de ayuda realizada a través de una aportación periódica.

Las cuotas de los colaboradores **permiten a la Asociación Intedis llevar a cabo proyectos, tratamientos y servicios que benefician a personas con discapacidad y a sus familias.**

Colaborar con una ONG es una excelente manera de **construir un mundo mejor y fomentar en tu familia y tu comunidad la responsabilidad social.**

Puedes colaborar con personas que conoces y que te necesitan. Lo tienes muy cerca, no es necesario colaborar con proyectos internacionales para ser solidario.

Además, **tu colaboración tiene premio**, ya que todas las donaciones que hagas a la Asociación Intedis, te dan derecho a las desgravaciones contempladas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Tendrás derecho a una deducción en la **declaración de la renta** correspondiente al conjunto de donativos, donaciones y aportaciones que se realices:

Importe hasta	Porcentaje de deducción
150 €	75 %
Resto base deducción	30 %

Por ejemplo, si haces una aportación de 5 € mensuales o de 60 € al año, cuando hagas la declaración de la renta **te devolverán 45 €.**

Además, si tu compromiso de colaboración se mantiene en años posteriores, de forma continuada, a partir de cantidades superiores a 150 €, **podrás desgravarte el 35 %** en vez del 30 %.

Rellena el formulario adjunto y háznolos llegar por correo a la dirección a C/ Pago de San Sebastián, apdo. 36, 30170, Mula (Murcia) o por correo electrónico a info@intedis.es, en breve recibirás nuestra carta de bienvenida. Además, recibirás un informe anual con información de la evolución del proyecto con el que estás colaborando.

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

